

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Complutense de Madrid

- 20** *RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2022, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca proceso selectivo, mediante concurso libre de méritos (convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración) para las plazas ocupadas de forma temporal con anterioridad al 1 de enero de 2016, en los términos establecidos en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la temporalidad en el empleo público.*

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el artículo 2.2.e) de la misma norma, así como los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, aprobados por Decreto 32/2017, de 21 de marzo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de marzo), modificados por Decreto 5/2018, de 23 de enero (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 26 de enero); y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 y siguientes del II Convenio Colectivo de personal laboral de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, publicado por Resolución de 25 de noviembre de 2005 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de enero de 2006), previo acuerdo con el Comité de Empresa de esta Universidad, ha resuelto convocar proceso selectivo, mediante concurso libre de méritos (convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración), 34 plazas ocupadas de forma temporal con anterioridad al 1 de enero de 2016 (grupos y niveles salariales A1, A2, C1, C2 y D), en los términos establecidos en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la temporalidad en el empleo público.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día 9 de enero de 2023, y se dirigirá al Sr. Rector Magnífico de la Universidad Complutense de Madrid, en la forma y lugar que determinen las bases de la convocatoria.

Las bases de la convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Universidad Complutense, así como en su página web (www.ucm.es).

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, a 15 de diciembre de 2022.—El Rector, P. D., la Gerente (Decreto Rectoral 1/2021, de 11 de enero; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 11, de 14 de enero), María Lourdes Fernandez Galicia.

ANEXO III
RELACIÓN DE PLAZAS CONVOCADAS

Nº ORDEN	Nº PLAZAS	IDBOCM	GRUPO Y NIVEL SALARIAL	CENTRO/SERVICIO	UNIDAD ORGANIZATIVA	DENOMINACIÓN	ÁREA DE ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD	JORNADA
1	1	L159.7	A1	F. FARMACIA	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	TITULADO GRADO SUPERIOR	Laboratorios	BIOQ/FISIO/L/MIC.	MAÑANA Y TARDE
2	1	L335.1	A1	CENTRO DE VIGILANCIA SANITARIA VETERINARIA	SERVICIOS CENTRALES	TITULADO DE GRADO SUPERIOR	Administración	GESTIÓN ECONÓMICA DE PROYECTOS Y CONTRATOS	MAÑANA
3	1	L335.2	A1	CENTRO DE VIGILANCIA SANITARIA VETERINARIA	SERVICIOS CENTRALES	TITULADO DE GRADO SUPERIOR	Administración	GESTIÓN DE PROYECTOS Y CONTRATOS	MAÑANA
4	1	L335.3	A1	CENTRO DE VIGILANCIA SANITARIA VETERINARIA	SERVICIOS CENTRALES	TITULADO DE GRADO SUPERIOR	Administración	ADMINISTRACIÓN Y CALIDAD	MAÑANA
5	1	L335.5	A1	CENTRO DE VIGILANCIA SANITARIA VETERINARIA	SERVICIOS CENTRALES	TITULADO DE GRADO SUPERIOR	Laboratorios	ANIMALARIO, MICROBIOLOGÍA, BIOSEGURIDAD Y CALIDAD	MAÑANA Y PD
6	1	L336.1	A1	CENTRO DE VIGILANCIA SANITARIA VETERINARIA	SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIÓN	TITULADO DE GRADO SUPERIOR	Laboratorios	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN CONTROL DE CALIDAD Y SEGURIDAD	MAÑANA Y PD
7	1	L339.1	A1	CENTRO DE VIGILANCIA SANITARIA VETERINARIA	PLANTA DE PRODUCTOS INMUNOLÓGICOS Y AUTOVACUNAS	TITULADO DE GRADO SUPERIOR	Laboratorios	PRODUCTOS INMUNOLÓGICOS ENSAYOS CLÍNICOS Y MICROBIOLOGÍA	MAÑANA Y PD
8	2	L340.1	A1	CENTRO DE VIGILANCIA SANITARIA VETERINARIA	ANATOMÍA PATOLÓGICA	TITULADO DE GRADO SUPERIOR	Laboratorios	PATOLOGÍA ANIMAL, ANIMALARIO Y MICROBIOLOGÍA	MAÑANA
		L342.4	A1	CENTRO DE VIGILANCIA SANITARIA VETERINARIA	SERVICIO DE ASISTENCIA E INVESTIGACIÓN	TITULADO DE GRADO SUPERIOR	Laboratorios	PATOLOGÍA ANIMAL, ANIMALARIO Y MICROBIOLOGÍA	TARDE
9	1	L342.1	A1	CENTRO DE VIGILANCIA SANITARIA VETERINARIA	SERVICIO DE ASISTENCIA E INVESTIGACIÓN	TITULADO DE GRADO SUPERIOR	Laboratorios	ASISTENCIA GANADERA, ANIMAL, MICROBIO BIOSEGURIDAD Y CALIDAD	MAÑANA Y PD
10	1	L342.2	A1	CENTRO DE VIGILANCIA SANITARIA VETERINARIA	SERVICIO DE ASISTENCIA E INVESTIGACIÓN	TITULADO DE GRADO SUPERIOR	Laboratorios	ZOONOSIS, MICROBIOLOGÍA, BIOSEGURIDAD Y CALIDAD	MAÑANA Y PD
11	1	L342.3	A1	CENTRO DE VIGILANCIA SANITARIA VETERINARIA	SERVICIO DE ASISTENCIA E INVESTIGACIÓN	TITULADO DE GRADO SUPERIOR	Laboratorios	VIGILANCIA SANITARIA EQUINA, MICROBIO, BIOSEGURIDAD Y CALIDAD	MAÑANA Y PD
12	1	L342.9	A1	CENTRO DE VIGILANCIA SANITARIA VETERINARIA	SERVICIO DE ASISTENCIA E INVESTIGACIÓN	TITULADO DE GRADO SUPERIOR	Laboratorios	ANIMALARIO, MICROBIOLOGÍA, BIOSEGURIDAD Y CALIDAD	MAÑANA
13	1	L342.12	A1	CENTRO DE VIGILANCIA SANITARIA VETERINARIA	SERVICIO DE ASISTENCIA E INVESTIGACIÓN	TITULADO DE GRADO SUPERIOR	Laboratorios	MICROBIOLOGÍA, BIOSEGURIDAD Y CALIDAD	MAÑANA
14	2	L206.26	A2	F. PSICOLOGIA	GERENCIA	TIT. GRADO SUPERIOR	Administración	ADMINISTRACIÓN	MAÑANA
		L206.27	A2	F. PSICOLOGIA	GERENCIA	TIT. GRADO SUPERIOR	Administración	ADMINISTRACIÓN	MAÑANA

Nº ORDEN	Nº PLAZAS	IDBOCM	GRUPO Y NIVEL SALARIAL	CENTRO/SERVICIO	UNIDAD ORGANIZATIVA	DENOMINACIÓN	ÁREA DE ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD	JORNADA
15	1	L341.1	A2	CENTRO DE VIGILANCIA SANITARIA VETERINARIA	ANIMALARIO	TITULADO DE GRADO SUPERIOR	Laboratorios	PATOLOGÍA ANIMAL, ANIMALAR Y MICROBIOLOGÍA	MAÑANA
16	1	L335.6	C1	CENTRO DE VIGILANCIA SANITARIA VETERINARIA	SERVICIOS CENTRALES	TÉCNICO ESPECIALISTA I	Oficios, obras, mantenimiento y jardinería	MANTENIMIENTO BIOSEGURIDAD Y CALIDAD	MAÑANA
17	1	L336.2	C1	CENTRO DE VIGILANCIA SANITARIA VETERINARIA	SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIÓN	TÉCNICO ESPECIALISTA I	Informática	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD	MAÑANA Y PD
18	3	L337.1	C1	CENTRO DE VIGILANCIA SANITARIA VETERINARIA	LABORATORIO NCB-3	TÉCNICO ESPECIALISTA I	Laboratorios	MICROBIOLOGÍA, BIOSEGURIDAD, CALIDAD Y GESTIÓN	MAÑANA Y PD
		L338.1	C1	CENTRO DE VIGILANCIA SANITARIA VETERINARIA	LABORATORIO NCB-2	TÉCNICO ESPECIALISTA I	Laboratorios	MICROBIOLOGÍA, BIOSEGURIDAD, CALIDAD Y GESTIÓN	MAÑANA Y PD
		L338.2	C1	CENTRO DE VIGILANCIA SANITARIA VETERINARIA	LABORATORIO NCB-2	TÉCNICO ESPECIALISTA I	Laboratorios	MICROBIOLOGÍA, BIOSEGURIDAD, CALIDAD Y GESTIÓN	MAÑANA Y PD
19	2	L342.5	C1	CENTRO DE VIGILANCIA SANITARIA VETERINARIA	SERVICIO DE ASISTENCIA E INVESTIGACIÓN	TÉCNICO ESPECIALISTA I	Laboratorios	ANIMALARIO, MICROBIOLOGÍA, BIOSEGURIDAD Y CALIDAD	MAÑANA
		L342.6	C1	CENTRO DE VIGILANCIA SANITARIA VETERINARIA	SERVICIO DE ASISTENCIA E INVESTIGACIÓN	TÉCNICO ESPECIALISTA I	Laboratorios	ANIMALARIO, MICROBIOLOGÍA, BIOSEGURIDAD Y CALIDAD	MAÑANA
20	7	L342.7	C1	CENTRO DE VIGILANCIA SANITARIA VETERINARIA	SERVICIO DE ASISTENCIA E INVESTIGACIÓN	TÉCNICO ESPECIALISTA I	Laboratorios	MICROBIOLOGÍA, BIOSEGURIDAD Y CALIDAD	MAÑANA
		L342.8	C1	CENTRO DE VIGILANCIA SANITARIA VETERINARIA	SERVICIO DE ASISTENCIA E INVESTIGACIÓN	TÉCNICO ESPECIALISTA I	Laboratorios	MICROBIOLOGÍA, BIOSEGURIDAD Y CALIDAD	MAÑANA Y TARDE Y PD
		L342.10	C1	CENTRO DE VIGILANCIA SANITARIA VETERINARIA	SERVICIO DE ASISTENCIA E INVESTIGACIÓN	TÉCNICO ESPECIALISTA I	Laboratorios	MICROBIOLOGÍA, BIOSEGURIDAD Y CALIDAD	MAÑANA
		L342.11	C1	CENTRO DE VIGILANCIA SANITARIA VETERINARIA	SERVICIO DE ASISTENCIA E INVESTIGACIÓN	TÉCNICO ESPECIALISTA I	Laboratorios	MICROBIOLOGÍA, BIOSEGURIDAD Y CALIDAD	MAÑANA
		L342.13	C1	CENTRO DE VIGILANCIA SANITARIA VETERINARIA	SERVICIO DE ASISTENCIA E INVESTIGACIÓN	TÉCNICO ESPECIALISTA I	Laboratorios	MICROBIOLOGÍA, BIOSEGURIDAD Y CALIDAD	MAÑANA
		L342.14	C1	CENTRO DE VIGILANCIA SANITARIA VETERINARIA	SERVICIO DE ASISTENCIA E INVESTIGACIÓN	TÉCNICO ESPECIALISTA I	Laboratorios	MICROBIOLOGÍA, BIOSEGURIDAD Y CALIDAD	MAÑANA
		L342.15	C1	CENTRO DE VIGILANCIA SANITARIA VETERINARIA	SERVICIO DE ASISTENCIA E INVESTIGACIÓN	TÉCNICO ESPECIALISTA I	Laboratorios	MICROBIOLOGÍA, BIOSEGURIDAD Y CALIDAD	MAÑANA
21	1	L335.4	C2	CENTRO DE VIGILANCIA SANITARIA VETERINARIA	SERVICIOS CENTRALES	TÉCNICO ESPECIALISTA II	Administración	ADMINISTRACIÓN Y CALIDAD	D/R HABITUAL MAÑANA
22	1	L336.3	C2	CENTRO DE VIGILANCIA SANITARIA VETERINARIA	SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIÓN	TÉCNICO ESPECIALISTA II	Informática	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD	MAÑANA
23	1	L342.16	D	CENTRO DE VIGILANCIA SANITARIA VETERINARIA	SERVICIO DE ASISTENCIA E INVESTIGACIÓN	TÉC. AUX. LABORATORIO	Laboratorios	MANTENIMIENTO, BIOSEGURIDAD Y CALIDAD	D/R HAB. TARDE

(01/24.341/22)

BOCM-20221221-20

